



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones Instituto de Investigaciones Biológicas

Acta de Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, siendo las 09:30 horas del día 20 de marzo de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, cinco integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas: CC. Eduardo Morteo Ortiz, Presidente; Consejeros: Martha Lucía Baena Hurtado, Arturo González Zamora y Christian Alejandro Delfín Alfonso, Consejero Maestro y José Alberto Lizama Hernández, representante alumno del posgrado, reunidos con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 12 de marzo de 2024, suscrita por el C. Eduardo Morteo Ortiz, que para mayor conocimiento, se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Designación del Secretario de acta.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Informe de actividades interinato.
5. Apoyos para investigadores.
 - i. Dr. César Isidro Carvajal Hernández
 - ii. Dra. Isabel del Carmen Hernández Candelario
 - iii. Dr. Juan Diego Santiago García
6. Validación de Proyecto SIREI
 - i. Dra. Martha Lucía Baena Hurtado
7. Validación de Proyecto Convocatoria Investigadores por México
 - i. Dr. Rafael Fernández Demeneghi (Dra. Tania Romo González de la Parra)
8. Evaluación del Desempeño Académico
 - i. Análisis de criterios de evaluación
 - ii. Actualización de formato de Avance Programático
9. Asuntos de Posgrado
 - i. Apoyos para estudiantes
 - a) Icela Yatziri Meza Leano
 - b) Israel Huesca Domínguez
 - ii. Estancias
 - a) Eliza Fernández
 - b) Leonardo Díaz Sánchez
 - c) Adriana Narave
 - iii. Jurado de examen de grado
 - a) Claudia Beatríz García Prieto
10. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Primero. Hay quórum para proceder con la reunión. Encontrándose presentes cinco miembros del Consejo se declara inaugurada la Sesión. _____



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones Instituto de Investigaciones Biológicas

Acta de Consejo Técnico

Segundo. Se designa por unanimidad al C. Christian Alejandro Delfin Alfonso como secretario de Acta. Se acepta por unanimidad. _____

Tercero. A propuesta del Director del Instituto, se omite la lectura y aprobación del acta anterior, debido a que había sido revisada y firmada por los miembros de este H. Consejo y no habiendo asuntos generales, se aprueba el orden del día por unanimidad. _____

Cuarto. Se revisaron las solicitudes de apoyo de los académicos y se resolvió lo siguiente: 1) La solicitud del Dr. César Isidro Carvajal Hernández no fue aprobada, dado que la Dirección General de Investigaciones cubrió el costo total de publicación del artículo. 2) Se aprobó solicitud de apoyo para cubrir la mitad del costo de publicación de la Dra. Isabel del Carmen Hernández Candelario, por un total de \$10,150 M.N. (son diez mil ciento cincuenta pesos mexicanos). 3) Se aprobó la solicitud del Dr. Juan Diego Santiago García para cubrir gastos de mensajería y cargo aduanal por importación de un reactivo con un total de \$1,316.46 (son unmil trescientos dieciseis pesos mexicanos con cuarenta y seis centavos). 4) La solicitud de apoyo para cubrir gastos de campo para los proyectos de investigación de la Dra. Isabel del Carmen Hernández Candelario queda condicionada a que se resuelva su solicitud de apoyo ante la Dirección General de Investigaciones, en cuyo caso, será por un máximo de \$10,000 M.N. (son diez mil pesos mexicanos). **Se aprueba por unanimidad.** _____

Quinto. Se revisó la documentación del proyecto propuesto por la Dra. Martha Lucía Baena Hurtado titulado "Interacción entre artrópodos y huertos escolares: una oportunidad de aprendizaje y convivencia con la naturaleza" para su registro en el SIREI. **Se aprueba por mayoría (con abstención de la Dra. Martha Lucía Baena Hurtado).** _____

Sexto. Se revisó la propuesta de Proyecto para la Convocatoria Investigadores por México del Dr. Rafael Fernández Demeneghi en colaboración con la Dra. Tania Romo González de la Parra, titulada "Sinergia del Conocimiento: Un Modelo Integrativo para la Salutogénesis, Bienestar y Acceso Universal a través de Estilos de Vida Saludables". Se determinó que la propuesta no está suficientemente desarrollada y sustentada; por otra parte, el proyecto propuesto no fortalece de manera integral al instituto en concordancia con las metas del PLADEA. Por lo anterior, no se validó la propuesta. **Se aprueba por unanimidad.** Asimismo, se realizará un análisis en Junta Académica sobre las expectativas y perspectivas para la incorporación de académicos en el IIB en el futuro próximo. _____

Séptimo. Se analizaron y discutieron los nuevos lineamientos de la Evaluación del Desempeño Académico. Se acordó que la Dirección enviará nuevamente el documento con las instrucciones y criterios para las evidencias, las cuales serán de nuevo cargadas en una carpeta virtual para cada académico. Asimismo, se revisó el formato de Avance Programático, el cual será subido a la página del Instituto, por lo cual, por única ocasión será recibido de manera extemporánea como evidencia para la evaluación del Desempeño Académico por este H. Consejo Técnico. **Se aprueba por unanimidad.** _____

Octavo. Se validaron las solicitudes de apoyo de los estudiantes del posgrado, dado que habían sido revisadas y aprobadas por la Comisión del Posgrado. Se autoriza a la estudiante Icela Yatziri Meza Leano un total de \$5,000 M.N. (son cinco mil pesos mexicanos) para la compra de un Kit de purificación de ADN de microbioma PureLink invitrogen. Se autoriza la cantidad de \$5,000 M.N. (son cinco mil pesos mexicanos) para gastos de publicación derivada de la tesis de maestría en biología integrativa de Israel Huesca Domínguez. **Se aprueba por unanimidad.** _____



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones Instituto de Investigaciones Biológicas

Acta de Consejo Técnico

Noveno. Se validaron las solicitudes de estancia de los estudiantes del posgrado, dado que habían sido revisadas y aprobadas por la Comisión del Posgrado. Se autoriza a la estudiante de Maestría Adriana Elisa Narave Moreno para realizar su estancia en el Centro para el Desarrollo Humano e integral de los Universitario CEnDHIU. Se autoriza a la estudiante de Maestría Elisa Fernández Téllez para realizar su estancia en el Instituto de Ciencias Sociales y Administración de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Chihuahua. Se autoriza al estudiante de Doctorado Leonardo Díaz Sánchez su estancia en el Departamento de Nutrición de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile de Santiago Chile. **Se aprueba por unanimidad.** _____

Décimo. Se validó el Jurado para el examen de grado de la estudiante de maestría Claudia Beatriz García Prieto, quedando como sigue: Preside: Dra. Tania Romo González de la Parra, Secretaria: Dra. Laura Fabiola Orihuela Cortés, Vocal. Dra. Ma. de Los Ángeles Vacío Muro y como Suplentes: Dr. Christian Alejandro Delfín Alfonso y Dr. Eduardo Morteo Ortiz. **Se aprueba por unanimidad.** _____

No habiendo más puntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 12 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. _____

Eduardo Morteo Ortiz (Director)

Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero maestro)

Martha Lucía Baena Hurtado (Consejera)

María Luisa Moreno Cortés (Consejera)

INCAPACIDAD MÉDICA

Arturo González Zamora (Consejero)

José Alberto Lizama Hernández (Consejero alumno)
